

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## TORTOSA

Jueves 29 de Septiembre de 1904

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Agencia de Cebrian y Comp., Puertaferriera, 18.

## De Instrucción pública

La *Gaceta* publicó ayer una Real orden disponiendo que desde el 1.º de Octubre próximo, día en que comenzará el nuevo curso académico, se observen con toda escrupulosidad las siguientes prescripciones en las Universidades del Reino; prescripciones que se aplicarán también á todos los centros docentes que dependan del ministerio de Instrucción pública, con las únicas variantes que forzosamente impongan la naturaleza y condiciones de cada uno de ellos.

Estas prescripciones son:

1.º Conforme á lo que está acordado, los alumnos satisfarán los derechos establecidos que correspondan en cada caso: 1.º, en papel de pagos al Estado; 2.º, en pólizas y sellos móviles, y 3.º, en metálico.

2.º De estas tres clases de pago se dará siempre el justificante debido, que será: en el primer caso, la parte superior del papel de pagos al Estado; en el segundo caso, la correspondiente certificación, y el tercero, un recibo talonario.

3.º A este objeto en las secretarías generales y en las de las Facultades se llevará un libro talonario foliado con su matriz correspondiente para cada uno de los conceptos de pago que en metálico satisfagan los alumnos.

4.º Las secretarías generales y las de las Facultades llevarán un libro de contabilidad también foliado, en el que anotarán diariamente los ingresos y las salidas de todas las cantidades que en metálico perciban en su secretaría respectiva, y en el que, el último día de cada mes, harán el resumen total, y este balance ó diferencia que resulte lo someterá el secretario general á la aprobación del rector y los secretarios de las Facultades á la de los decanos respectivos.

5.º De los ingresos en metálico correspondientes tanto á los derechos de documentos que se expidan por las secretarías de las Universidades, como al importe de las cantidades que satisfagan por formación de expedientes los alumnos no oficiales, se hará un fondo común, cuya distribución y pago acordarán los rectores.

También publica la *Gaceta* otra disposición para que desde primero de Octubre próximo se observen las siguientes prescripciones respecto á la acumulación de cátedras:

1.ª Se concederán las acumulaciones con arreglo al procedimiento determinado en la Real orden de 11 Noviembre de 1901 y con sujeción á lo dispuesto en el Real decreto de Septiembre de 1900.

2.ª Las gratificaciones de acumulación no podrán acreditarse ni percibirse más que cuando se lleven á cabo servicios extraordinarios que se originen por tener alumnos oficiales matriculados en la asignatura acumulada y en la que en propiedad corresponda al profesor respectivo

y en ambas de enseñanza á los alumnos.

3.ª Esta circunstancia y requisito se hará constar expresamente así y se justificará por la correspondiente certificación mensual expedida por el decanato ó por las secretarías.

(De nuestro servicio especial)

## NOTAS PARIENSES

## LOS PROTECCIONISTAS

Un amigo me ha enviado un periódico que lleva por título *La Remolacha*. Este periódico me ha interesado mucho, puesto que contiene informes de cosas que yo ignoraba, y porque se hace eco de una proposición que hasta puede llegar á la Cámara.

He visto allí que el comicio de San Quintín, después de una conferencia dada por un tal M. Vivien, ha acordado proponer que el gobierno dé computas, confituras y mermeladas á los soldados.

Pensarán ustedes, como es muy lógico, que esto no es precisamente en interés de los militares, sino en el de los fabricantes de azúcar.

Afortunadamente, el proteccionismo, con sus ideas amplias, llega y dice con mucha razón:

«El ejército está constituido para defender el territorio pátrio y hasta para invadir el del vecino en caso necesario; pero si se limitara solamente á esto su misión, su existencia sería muy lánguida y hasta inútil en ocasiones.

Hay que dar en tiempo de paz un empleo á sus actividades, y se llegará desahogadamente á conseguirlo haciéndole comer los productos de la industria nacional cuando están en excedente.

«Obrando así, las crisis causadas por el exceso de producción, como ahora ocurre con la industria azucarera, serán sensiblemente atenuadas ó evitadas».

Esta no es una idea de un tonto de capirote, pues habiendo dado la naturaleza al soldado una boca y un estómago como a cualquier otro humano, metámos en esta boca y este estómago los géneros que llenan las fábricas de productos alimenticios y las granjas. De esta manera se aligerará el exceso de producción y las cotizaciones de las mercancías se mantendrán á un nivel remunerador.

Además, dando confituras á los soldados, no se favorecerá solamente á los azucareros, sino también á la producción hortelana, porque, según dice el periódico *La Remolacha*, «se fabrican las confituras con calabazas, judías, tomates, zanahorias, cáscaras de melón y cebolla, y estas confituras, sigue diciendo *La Remolacha*, además de baratas, son excelentes.»

No hay que dudar; sigamos el consejo

que da el periódico *remolachero*, y todos ganarán: la agricultura, la industria y el comercio, así como el soldado, porque á nadie le amarga un dulce.

¡Qué cosas se les ocurren á estos industriales!

H. HARDUIN.

## Emigración

Durante los primeros seis meses del corriente año han salido de los puertos de nuestra Península 88.388 pasajeros, y como solo han desembarcado 35.238, resulta una emigración de 54.030 individuos. De seguir en esta proporción el embarque durante el resto del año, se puede calcular que emigran de España actualmente más de cien mil personas en busca del pan que que aquí no encuentran.

Si estudiáramos á fondo las estadísticas y viéramos la profesión y las circunstancias particulares de cada emigrante, halláramos que en su totalidad son jornaleros agrícolas y obreros de la ciudad; figuran también alguno que otro intelectual con títulos de nuestras carreras clásicas, y muy pocos, casi ninguno, que lleve en su bolsillo más de cincuenta duros.

De esto se deduce que no emigran más que los pobres porque la emigración aquí se tiene como una desgracia. Generalmente se prefiere el hambre aquí, al bienestar de fuera; se cree que en saliendo de España todos son peligros, y por eso solo los que tienen cierto carácter aventurero y son muy intrépidos se deciden á pasar el charco, que esto se considera en muchas regiones de España como una *hombrada*.

Esos cien mil hombres que emigran actualmente podrían enriquecer á España si hubiera trabajo; pero como no lo hay, hacen bien en emigrar, enriqueciendo á otras naciones y descargando de bocas á nuestro país.

Lo malo de esta emigración es que fuerzas tan útiles como esas que salen en demanda de trabajo vayan huérfanas de nuestra acción oficial. Las innumerables compañías de emigrantes los reclutan y se esparcen por el mundo abandonados á su suerte sin que nuestra bandera les acompañe con eficacia y la acción positiva de otros países.

Los anglosajones se educan desde niños para emigrar. Saben que Inglaterra, Alemania, Suiza y otras naciones son pequeñas y van por el mundo entero con un bagaje de conocimientos industriales y científicos suficientes para emprender explotaciones con el dinero suficiente para establecerse ó por lo menos para vencer las primeras resistencias y con una acción oficial bien dirigida son respetados y se van haciendo dueños del mundo.

En los colegios de Inglaterra dicen á sus alumnos desde muy niños: «Allí donde vayáis, por todas las partes del globo

encontraréis la bandera inglesa, y donde está la bandera está Inglaterra.»

Aquella juventud está deseando tener veinte años para emigrar en busca de fortuna, poniendo en práctica todos los conocimientos adquiridos, todo lo que le han enseñado en la escuela, en donde le imbuyeron la idea de que hay que servirse á uno mismo, sin contar con influencias y ni siquiera con la familia.

Aquí, por el contrario, es proverbial la frase de que no hay hombre sin hombre y todos andamos colocándonos debajo del inmediato superior buscando el escalafón, el organismo, el protector para ir matando el hambre á costa generalmente de la libertad individual que es lo que más aprecia un inglés.

Hay que educar á los hijos de modo que se basten á sí mismos para que emigren y se lancen á la conquista del mundo con el arado y la dinamo. Cuando las clases acomodadas comprendan la importancia de la educación inglesa, no saldrán solo de España esos cien mil pobres que anualmente se embarcan en nuestros puertos maldiciendo de una patria que teniendo tierra está sin cultivo y en donde no ofrece al pobre más que el hambre y el maüsser.

## El arrendamiento

En una de las sentencias del Tribunal Supremo publicadas en la *Gaceta* se consigna la siguiente jurisprudencia de verdadero interés para los agricultores:

«La extinción por desahucio del arrendamiento de una finca rústica no puede producir la extinción ó anulación de los derechos del arrendatario para recolectar ó percibir los frutos de las cosechas correspondientes al año agrícola dentro del que nacieron esos derechos, cuando el arrendador ha cobrado, á su vez, la renta íntegra del año, aunque lo haya verificado por ministerio de la ley durante la tramitación del juicio de desahucio.

Lo contrario sería dar á éste un alcance que no puede tener, estableciendo al propio tiempo contra el arrendatario una sanción realmente penal que la ley ni ordena ni autoriza. Los derechos y obligaciones que nacen del contrato de arrendamiento deben ser recíprocos, como se expresa, sin distinción de casos, en el artículo 1.578 del Código civil; y dejaría de existir esa reciprocidad, en perjuicio del arrendatario saliente, desde el momento que se le privara de la cosecha pendiente al tiempo del lanzamiento.

# Crónica

Hemos recibido el Plan General de ferro-carriles secundarios para Cataluña formado por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, y con profundo disgusto hemos podido ver que á nuestra comarca se la trata cual si no fuera tan catalana como las demás de la región.

Los partidos judiciales de Tortosa y Gandesa resultan en dicho plan, no ya preteridos, sino completamente olvidados, y hasta tal extremo se ha querido evidenciar esa falta de consideración, que buena parte de los mismos ni siquiera figuran en la carta geográfica que acompaña á dicho plan.

Y es tanto más de extrañar ese olvido, cuando en las consideraciones que preceden á dicho estudio se consigna con excelente acuerdo que «las cuencas hidrológicas acuden la mayor suma de actividades por razón de las ventajas que los ríos prestán, en nuestro plan hemos procurado señalar el emplazamiento y trazado de las líneas junto al curso de los ríos»; pero estas consideraciones tan atendibles no se refieren al parecer al Ebro, sino á los demás ríos, si tales pueden llamarse, de Cataluña.

Por eso, con plausible acierto, la Junta de Fomento y Defensa de esta ciudad ha venido á subsanar la omisión de otras entidades desconocedoras de las condiciones de esta comarca, solicitando la inclusión en el plan de la provincia de un trazado racional, indispensable y, tanto bajo el aspecto técnico como económico, fácilmente hacadero, que bordeará el Ebro por su ladera derecha y vá desde Tortosa á Ascó.

En este trazado, ni hay túneles, ni puentes, ni grandes obras de fábrica, ni siquiera acentuadas pendientes; en cambio representa la satisfacción de grandes necesidades, sustituye la navegación fluvial, hoy no ya decadente, sino desaparecida del todo, abre nuevos mercados á los productos de esta feracísima vega y une la línea del Norte con el ferro-carril de M. Z. A.

Además del natural disgusto, nos ha producido dicho olvido la amargura de tener que dar la razón á los que pregonan que los catalanes que combaten el centralismo madrileño no pretenden otra cosa que trasladar ese centralismo á su propia casa.

Tenemos entendido que son varios los industriales de nuestra ciudad que se verán obligados á darse de baja en la contribución y cesar en sus industrias á causa del cierre de sus establecimientos los domingos.

En efecto, los pequeños industriales que esperaban el domingo para que, con la afluencia de forasteros y habitantes de las partidas rurales, pudieran hacer algunos ingresos que compensaban la paralización del resto de la semana, esos no tendrán más remedio que cerrar sus tiendas; y los establecimientos de más importancia se encontrarán con déficit enorme al cabo del año de la falta de venta é ingresos correspondiente á los cincuenta y dos domingos.

Nuestra opinión particular, que no es la de nuestro partido en este asunto, se ve, desgraciadamente, confirmada y robustecida por los hechos.

En la papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje de Franquet, se han recibido nuevas y preciosas colecciones de tarjetas postales del mejor gusto y que han de ser muy del agrado de los coleccionistas y de cuantos sientan el arte en cualquiera de sus manifestaciones.

Visiten los aficionados aquel establecimiento y se convencerán de que son pálidos y escasos nuestros elogios.

El comisario de guerra de primera clase D. Francisco Biedma y Espino ha pasado á situación de excedente, prestando servicio en la Comisión Liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas de esta ciudad.

También ha sido destinado en igual situación á estas oficinas de la Comisión Liquidadora el oficial segundo D. José Calzada Bocio.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al joven y simpático excursionista lusitano D. Juan Pereira Seves de Oliveira, abogado, sordo mudo á consecuencia de un voraz incendio en que pereció su familia. Con este motivo hizo el voto de recorrer á pié mil poblaciones de España después de haber visitado cuatrocientas de su nación. Durante su peregrinación recibe socorros de corporaciones y sociedades con objeto de fundar un asilo para albergar pobres enfermos transeúntes de todas las naciones.

Pertenece el Sr. Pereira á una distinguida familia y posee una vasta cultura, que le hace acreedor á las simpatías y consideración de todos; siéndonos muy grato el recomendarle á las autoridades y corporaciones locales, así como de los pueblos de la comarca.

Para facilitar la asistencia á las ferias y fiestas que se celebrarán en Reus durante el próximo mes de Octubre, la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, desde varias estaciones de la red catalana á la de Reus y regreso.

La expedición de dichos billetes tendrá lugar en los días 5, 6, 7 y 8 del próximo mes de Octubre, sirviendo para regresar durante los días 8, 9, 10 y 11 del mismo.

Se halla enfermo de algún cuidado en la Côte D. Francisco Mosso, hermano de D. Alfredo, ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia.

Celebraremos el pronto restablecimiento del paciente.

En la noche del 22 al 23 del actual y mientras dormía en una casa de campo el vecino de Alcanar José Nolla Gil, le dispararon tres tiros que le hirieron en la cabeza, pecho y espalda, sin que, por fortuna, las heridas sean de gravedad.

Por sospechas de ser autores del atentado han sido detenidos dos sujetos.

Se preparan en el puerto de Tarragona muchas embarcaciones para la pesca del *bou*, las cuales se harán á la mar el día 1.º de Octubre próximo.

El coronel D. Carlos de La Chapelle Aguilar, comandante militar que fué de esta plaza, excedente en esta región, ha sido destinado á igual situación en la primera.

En la torre de la iglesia de San Pedro de Reus se ha dado principio á los trabajos para la iluminación de la misma durante las próximas fiestas.

También son en gran número los edificios públicos y particulares que en dichas fiestas ostentarán espléndidas iluminaciones.

El señor gobernador civil de la provincia ha convocado á la Comisión provincial para el sábado próximo, 1.º de Octubre, á las tres de la tarde, al objeto de celebrar sesión extraordinaria para el despacho de los asuntos pendientes.

No nos equivocamos al augurar un gran éxito al industrial que emprendiera en esta ciudad la fabricación de embutidos

tal y como los expenden y consumen en Barcelona, Tarragona, Reus, etc., etc., que difieren tanto de los que se acostumbran á comer en Tortosa como los tordos de los estorninos.

Así lo ha demostrado D. José Cugat, cuya fábrica en la calle de la Rosa y cual casilla en el Mercado Público se ven tan concurridos, que al poco rato se encuentra sin existencias.

El local donde se confeccionan los embutidos está durante las tardes lleno de señoras que admiran la facilidad, pulcritud y limpieza con que funcionan las máquinas y todo hace preveer que *La Catalana* hará en Tortosa un soberbio negocio.

En el mercado de Barcelona se cotizan los aceites á los siguientes precios:

Andaluz inferior, 105'00 pesetas.

Andaluz corriente, 107'50.

Andaluz superior, 110'00.

Andaluz virgen, 120'00.

Mallorca inferior, 105'00.

Ampurdán inferior, 105'00.

Tortosa agusanado, 105'00.

Tortosa superior, 130'00.

Ribera Ebro virgen, 140.

Urgel virgen, 135.

Aragón virgen, 150.

Aragón extra virgen, 160.

Todo los 115 kilos, puesto en almacén.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

## GRAN CASA DE HUÉSPEDES

comida esmerada  
habitaciones cómodas é higiénicas

Calle del Carmen, 3, 2.º, 2.ª.—TORTOSA

### Ensayo clínico medical

En las diatesis de extrema debilidad general ó en las particulares al crecimiento de los niños, tales que la escrófula y el raquitismo, el médico competente prescribe la *Emulsión Scott*, porque sabe que obra no tan sólo como alimento tónico, sino también como remedio reconstituyente.

En la siguiente carta de un esclarecido doctor dice lo que piensa de la *Emulsión Scott*:

El que suscribe, Licenciado en Medicina y Cirugía,

Certifica: Que en mi larga práctica he tenido necesidad de emplear la *Emulsión Scott*, la mayoría de las veces por necesidad y en algunos casos particulares por curiosidad, para conocer los resultados terapéuticos del empleo de dicha especialidad, y puedo asegurar que los resultados clínicos de tan excelente preparado superan á toda ponderación, especialmente en las enfermedades del crecimiento en los niños y en todos aquellos casos en que el linfatismo y la escrófula dominan la escena con todas sus consecuencias, y cada día estoy más satisfecho del uso de tan buena preparación.

Y para satisfacción de su autor, y en beneficio especialmente de la humanidad doliente, extiendo el presente, para hacer públicos los maravillosos resultados del uso de la repetida *Emulsión Scott*, autorizándole para hacer el uso que tenga por conveniente de mi ingenua y espontánea manifestación.

Y para que conste, extiendo el presente en Soría á 30 de Marzo de 1903.

DR. VALENTÍN R. GUISANDE.  
«Maravillosos son los resultados que se alcanzan con el uso de la *Emulsión Scott*.» Con estas palabras termina su carta el doctor; y eso no tiene nada de extraordinario si se considera que la *Emulsión Scott* regulariza las funciones digestivas, provee nueva sangre rica con que combatir eficazmente los gérmenes enfermos, y expeliéndolos del sistema, reparar el daño que han causado. La anemia, clorosis, debilidad general, raquitismo, todas estas enfermedades tienen por origen la sangre viciada; atacando la causa en su raíz, la enfermedad queda vencida.

La *Emulsión Scott* es aceite puro de hígado de bacalao medicinal, hecho no tan sólo agradable de tomar, sino también fácil de digerir, y por este motivo sus efectos se hacen visibles tan pronto. La *Emulsión Scott* contiene también los hipofosfitos de cal y sosa, que son el tónico nutritivo de los nervios y del cerebro, aguzan el apetito y ayudan á la sana y robusta formación de los huesos.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

### MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

REPERTE

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos

### Talleres de fundición de hierro

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

### Fonda del Puente y Café Colonial

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

### Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 29 de Septiembre de 1904

Barómetro

Máxima 757 Mínima 757 Oscilacion 0

Termómetro

Máxima 25 Mínima 14 Media 19'50

Evaporímetro 4'2

Pluviómetro 0'00

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Termómetro seco 29.

Id. húmedo 25.

El Alumno,

Francisco Vidal.

El Alumno,

Juan Bordera.

## EFEMÉRIDES

### 29 de Septiembre de 1640

Entrada en Tortosa del Maestre de Campo D. Diego Brisuela y Salcedo con cuatrocientos hombres procedentes de la frontera del Reino de Valencia á fin de asegurar la tranquilidad y resistir al diputado de Barcelona D. José Miguel Quintana que con su gente venia por Miravet á ocupar nuestra ciudad y oponerse al avance del ejército del Marqués de los Velez que se acercaba por Aragón. La presencia de las tropas reales produjo aquí gran entusiasmo y confianza, pues sabida es la adhesión de los tortosinos á Felipe IV en aquella sedición catalana, atizada por la pérdida mano del sagaz Richeliéu, privado de Luis XIII.

F. P. y Ll.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### Hurto

Ayer formaron tribunal los Sres. Blasco, Zaidizar y Musté para ver y fallar una causa contra un vecino de Ametlla, al que defendía el letrado Sr. Galán y representaba el procurador Sr. Monguío.

Se supone que el procesado penetró en una taberna, en ausencia del dueño, al que llamó repetidas veces, llevándose cuatro botellas de licor y 18 pesetas en calderilla, hecho que tuvo lugar el día 13 de Diciembre, á las once de la noche.

El fiscal sustituto Sr. Gelada, en vista del resultado de la prueba, dejó á la resolución del tribunal la responsabilidad del procesado, para el que pidió dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado Sr. Galán, que se había conformado en el escrito de conclusiones provisionales, las modificó en el sentido de pedir la absolución por falta de prueba, por creer en conciencia que su defendido no es el autor del delito que se persigue, como lo ha demostrado el Ministerio público dando hecha la defensa en sus dudas. Asevera la inocencia del procesado la declaración de los testigos, y si bien dos de éstos, aunque tachables, aseguran que vieron entrar al procesado en la taberna, no pueden afirmar que al salir le vieran con las botellas, objetos que se le podía ocultar. Claramente convencido de que su defendido no es el autor del delito, termina el Sr. Galán esperando que el tribunal, en su alto criterio, demostrado en todas ocasiones, dictará sentencia absolutoria.

Visto.

**Sección religiosa**

**Viernes, 30.** San Jerónimo, dr. y fr., y Santa Sofía.—(Jubileo en las iglesias de San Jerónimo.)

**Solemne Tríduo**

que las Hermanas del Noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús dedican á la Santísima Virgen con motivo del 50.º aniversario del dogma de su Concepción Inmaculada.

**Viernes, 30 de Septiembre.**—A las siete de la mañana misa de Comunidad, en la que se cantarán escogidos motetes con acompañamiento de armonium. Por la tarde, á las cuatro y media, después de expuesta S. D. M., se cantará el trisagio mariano; sermón por el orador sagrado, el Licdo. Sr. D. Elías Milián, profesor del Colegio de San Luis, finalizándose con la bendición, reserva y gozos.

**Sábado, 1.º de Octubre.**—Como en el día anterior, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Licdo. Sr. D. Rafael Algueró, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

**Domingo, 2.**—A las siete de la mañana, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis celebrará la santa misa, distribuyendo la sagrada comunión á la Reverenda Comunidad y demás personas piadosas que se acerquen á la sagrada mesa. A las nueve oficio solemne, en el que el coro de la Comunidad ejecutará la misa del reverendo Padre Guzmán.

Por la tarde, á las cuatro, se expone S. D. M.; se cantará el trisagio mariano, seguirá el sermón que pronunciará el M. I. Sr. Dr. D. Rafael Garcia, canónigo magistral de esta Santa Iglesia Catedral, y luego bendición y reserva. Acto continuo se organizará una devota procesión por los jardines del Noviciado, en que será llevada en triunfo la imagen de María Inmaculada.

**Sección oficial**

**CLASES PASIVAS**

Se recuerda á los pensionados de guerra ó sea los cruzados, pertenecientes á dichas clases, que en el actual mes deben justificar su existencia para poder cobrar este trimestre, correspondiente á los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Tortosa 29 de Septiembre de 1904.—  
ANTONIO PAULI.

**Registro civil**

DIA 25

**Nacimientos**

Juan Castelló Gisbert.  
Francisco Juan Arturo Boluña Estebe.

**Defunciones**

José Borrás Prades.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Correo de Madrid**

**De política**

El ministro de la Gobernación ha dicho que las sesiones preparatorias de las Cortes se celebrarán en domingo, porque el reglamento dispone que se verifiquen el día antes de la apertura.

En la sesión del lunes del Congreso serán elegidos el presidente, vicepresidentes y secretarios, y si hay tiempo, en la misma sesión serán elegidas las comisiones permanentes de actas, incompatibilidades, presupuestos y suplicatorios.

También hay que elegir dos individuos que formen parte en la comisión de la Deuda.

**El Sr. Villaverde**

Mañana regresará á Madrid el Sr. Villaverde, el cual asistirá, si llega á tiempo para ello, á la reunión de la mayoría.

Respecto á este asunto ha manifestado el Sr. Villaverde que él ante todo es conservador, y que no quiere precipitar los acontecimientos sin beneficios positivos para el país.

Insiste en la necesidad de que se resuelva el problema de los cambios, y para el caso de que el Gobierno no se preocupe de esto, dice que tiene redactada una proposición incidental que apoyará, aun cuando no llegará probablemente á votarse.

Por su parte, el Sr. González Besada ha dicho que el Sr. Villaverde es un perfecto ministerial, y que le ha escrito encargándole que ruegue á sus amigos que asistan á la reunión de la mayoría.

Añadió que es necesario robustecer el único instrumento del Gobierno de que dispone hoy la Corona, mientras los liberales de las dos ramas no depongan sus rencillas capacitándose para gobernar.

**Solicitud**

Las Cámaras de Comercio de Madrid, Sevilla, Málaga, Palencia, Zaragoza, Valencia y Bilbao han comunicado al Sindicato de alcoholeros que han teleografiado al Gobierno pidiendo que se aplase la aplicación de la nueva ley de alcoholes hasta 1.º de Enero de 1905.

El presidente del Sindicato ha recibido gran número de cartas y telegramas en igual sentido.

**DE LA GUERRA**

**La escuadra del Mar Negro**

Desde Constantinopla telegrafían que el embajador inglés en Turquía ha celebrado una larga conferencia con el Sultán.

Asegúrase que el diplomático inglés ha comunicado á la Sublime Puerta, por encargo del ministro de Estado, que Inglaterra se opone á que Turquía conceda á Rusia el solicitado permiso para el paso de la escuadra del Mar Negro por los Dardanelos.

Con motivo de este delicado asunto, reina estos días en el ministerio de Estado de Lóndres una actividad extraordinaria.

**Las mediaciones de paz**

El diario de Lóndres *The Globe* publica un telegrama de Roma según el cual en la embajada de Rusia se declaran infundados todos los rumores referentes á la posibilidad de una mediación para la paz.

Alude la rectificación de la embajada á lo que se ha dicho sobre ciertos planes del ministro de Negocios Extranjeros de Italia para que el rey Victor Manuel tomara la iniciativa de la mediación.

**De Port-Arthur**

Despachos fechados el 27 en Port-Arthur dicen que el bombardeo de la plaza continúa día y noche.

El ferro-carril ruso de Port-Arthur hacia el Norte ha sido prolongado hasta Hattche, por el Sur de la línea estrecha, circulando por la nueva vía mil vagones.

Los japoneses no cesan de atacar á Port-Arthur.

Los rusos realizan heroicas salidas de la plaza, siendo rechazados por los sitiadores y habiendo perdido algunos cañones.

El general Stoessel ha anunciado que fusilará á los emisarios que mande el enemigo para hablarle de la rendición de la plaza.

**Kuropatkine prudente**

Se asegura que el general Kuropatkine evitará toda batalla que pueda tener resultados decisivos, hasta tanto que se le una el segundo ejército que está organizándose en Kharbin.

Añádese que en el caso de que se viera obligado á emprender la retirada, lo haría defendiendo el terreno palmo á palmo.

Tratará, además, de evitar toda complicación con los chinos en lo referente á las tumbas de los emperadores del Celeste Imperio que hay en Mukden y que con

**CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO**

**D. Ramón Rodríguez Sanz**

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer  
**CONSULTA DE ONCE A UNA**  
Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

**CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA**  
POR EL

**MEDICO-OCULISTA CUJCALA**

**OJOS, OIDO, GARGANTA Y NARIZ**

**PRECIOS DE LOS OJOS**  
Primera visita . . . . . 2.50 ptas.  
Cada cura . . . . . 1.00 »  
Por 15 curas . . . . . 10.00 »

Se exceptúan operaciones, duchas, electricidad, reconocimiento de fondo de ojo, etc.  
**CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 6 A 8**

☉ Calle Lonja (orilla del rio) ☉ Pes de la Palla ☉ TORTOSA ☉

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

**COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



tanto empeño se le ha recomendado que procure respetar.

**Contra Vladivostok**  
por tierra y mar

Comunican de Tokio que el general japonés Kasegawa, nombrado recientemente jefe de las tropas japonesas en Corea, ha sido encargado de organizar la próxima campaña por tierra contra Vladivostok.

De la campaña por mar quedó encargado hace ya tiempo el vice-almirante Kamimura.

**INSTITUTO DE VACUNACIÓN**  
DEL

**Dr. SABATÉ**

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTÉRICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja á sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Mal-blanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, tirodina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

**Dr. Sabaté**

**PARTOS, enfermedades de mujeres y niños**

Angel, 16, pral.—TORTOSA

**Juan Antonio Delsors**

**ABOGADO**

Ha trasladado su despacho á la calle de la Cruera, frente al Palacio Episcopal, entrada por el Palau, izquierda.

**OCUPACION**

La desea persona sin pretensiones, de buenas referencias, que puede disponer al mes de varios días. Se aceptará: bien en oficina oficial cuya remuneración no figure en nómina ó bien en cualquiera otra particular; con preferencia comisiones, dentro ó fuera, correderías, representaciones, administración de fincas ó cosa análoga.

Informes: Arrabal de la Cruz (Ferrerías), Casa sin número, de D. Ramón Ginestá, 3.º, 1.ª

**José M.ª Escardó Salvany**

**MÉDICO**

Ha trasladado el Consultorio médico-quirúrgico que tenía abierto en Barcelona á esta ciudad, San Roque, 31, 1.º

Especialidad en las enfermedades de la infancia y afecciones quirúrgicas.

Consulta de 9 á 12 y de 5 á 7

**FÁBRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS**  
DE

**PEDRO RICO**

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS á precios reducidos

SE GARANTIZA SU SOLIDEZ Y PERFECCIÓN cambios, reparaciones, afinaciones, etc.

SE ALQUILAN PIANOS á precios convencionales

Cruera, 13, entresuelo (frente á la Catedral)

TORTOSA

**GRAN POSADA NACIONAL**  
á cargo de

**Jose Vidal**

(Frente al Gobierno Militar)

**TARRAGONA**

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

**Interesante á las señoras**

Tenemos el gusto de participar á nuestras paisanas que la Srta. D.ª Angelita Aznar, propietaria del antiguo taller de modas que tiene establecido en Barcelona, Plaza de Santa Ana, 17, entresuelo, hospedándose en el Hotel de Europa, estará desde 3 al 8 de Octubre próximo con un elegante y variado surtido de sombreros para señora, señorita y niños, así como gran número de los últimos modelos de París.

**BUENA GANGA**

Se cede por un precio bastante módico un café instalado en un punto bastante céntrico de esta ciudad y bien provisto de toda clase de utensilios convenientes á establecimientos de esta índole.

También se cederá en arriendo. Informará el procurador D. Ricardo Domingo, calle de Moncada.

**FONDA CENTRAL DEL JARDIN**  
DE

**JOSÉ DELCLOS**

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

**BARCELONA**

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

**FRANCISCO COSIDO VACIADOR**

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 5

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

# Máquinas SINGER para coser

## Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril **Singer**

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales

en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41,

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

## TALLERES

DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

DE

# JUAN FIGUERAS

Carretera de Valencia (cerca los Cuatro Caminos)

Cruce del Tranvia de Roquetas y Jesús

## Gran rebaja de precios

Debido á la gran existencia de prensas, se ceden á precio mucho más bajo que el ordinario.

Garantía completa en el buen funcionamiento y solidez de las prensas, conforme lo demuestra el que en las más de dos mil que hasta el día ha colocado, ninguna de ellas ha sufrido la rotura de las piezas principales, como son tuercas y sitalia; prueba evidente de la buena calidad de los materiales y de la perfección en la mano de obra.

Instalaciones completas para riegos, molinos de aceite y fábricas. Norias y bombas de todas clases. Fundición de hierro y bronce y todo lo concerniente á maquinaria.

PRECIOS REDUCIDOS EN LOS ENCARGOS

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

## FONDA DEL PUENTE

Y

# Café Colonial

Ferrerías-TORTOSA

Hé aquí los precios de

Hos. edaje: mesa de 1. <sup>a</sup> y habitación.	5	Ptas.
» » 2. <sup>a</sup> »	4	»
Mesa redonda 1. <sup>a</sup> . . . . .	2'50	»
Id. 2. <sup>a</sup> . . . . .	1'50	»

Además, en los bajos de la FONDA ó sea en el CAFÉ COLONIAL, se sirve á la carta á precios económicos y esmeradamente.

## PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas.  
Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

## Gran Fábrica

de

## ANISADOS Y LICORES

de

# Garriga y Compañía

## Badalona

ANIS ESPAÑA COGNAC GARRIGA

ELIXIR ESPAÑA ABSENTA GARRIGA

# MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

SULFATADAS • SÓDICO • LITÍNICAS

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

SON DE EFECTO SEGURO

NO IRRITAN JAMAS

Recomendadas por los más eminentes

MÉDICOS

DIURÉTICAS • DEPURATIVAS • LAXANTES

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la Obesidad

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

Cada caja contiene 10 paquetes, y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

De seguro éxito en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.

